

EL EXPRESIDENTE COLOMBIANO ALVARO URIBE, LLAMADO A DECLARAR EN UNA CORTE DE WASHINGTON POR EL CASO DRUMMOND

Multinacional Norteamericana investigada por un presunto acuerdo de financiación con paramilitares

BOGOTÁ, 4 Nov. (EUROPA PRESS)

El ex presidente colombiano Álvaro Uribe deberá presentarse el 22 de noviembre ante una corte de Washington, para testificar sobre el caso de la compañía estadounidense Drummond, la empresa investigada por un presunto acuerdo de financiación con paramilitares, según informan medios locales.

La denuncia contra la compañía la presentó Claudia Balceró Giraldo, una víctima del paramilitarismo colombiano, en la corte del distrito de Columbia (Washington).

El abogado de la víctima, Terry Collingsworth, afirmó en un comunicado que "el presidente Uribe tiene conocimiento directo de varios temas clave en este caso".

Además, Collingsworth agregó que Uribe tiene "conocimiento de la cooperación directa entre las Fuerzas Militares y las (paramilitares) Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en la provincia nororiental del César donde operaba la Drummond".

Unos 500 familiares de personas que fueron asesinadas por la guerrilla demandaron en 2009 a la empresa estadounidense Drummond Company por "apoyar crímenes de guerra", según señaló Collingsworth. Los demandantes del caso descubrieron que había evidencias de un presunto acuerdo entre la empresa y la guerrilla colombiana (AUC) en 1999 "para garantizarles apoyo económico", según el abogado.

Los máximos jefes de las AUC pactaron con el Gobierno del presidente Uribe en 2005 la desmovilización de 31.000 combatientes a cambio de beneficios legales.

Además, el comunicado señala que durante el mandato de Uribe "desaparecieron muchas evidencias de la relación entre Drummond y las AUC". Entre 2006 y 2010 surgieron múltiples denuncias en relación con este hecho